
[Declaración Conjunta sobre Áreas Protegidas a presentar a la 7a. COP de la CBD](#)

Por Amigos de la Tierra Internacional, el Movimiento Mundial por los Bosques y Oilwatch

Kuala Lumpur, 11 de febrero de 2004

El Movimiento Mundial por los Bosques, Oilwatch y Amigos de la Tierra Internacional (federación de 68 organizaciones no gubernamentales de 65 países) estamos convencidos de que el manejo sustentable de las áreas protegidas es un pilar fundamental para la conservación de la diversidad biológica. Sin embargo, hemos notado con gran preocupación la alarmante velocidad con que se pierden y diezman las áreas protegidas, a consecuencia de los procesos de planificación, creación y manejo, y lo que es más grave, debido a la minería a gran escala, la extracción de petróleo y las actividades de maderero comercial. La mayor parte de las áreas protegidas establecidas por los gobiernos en todo el mundo han sido creadas al precio de excluir a sus legítimos propietarios –las comunidades locales y los pueblos indígenas- de los procesos de planificación, creación y manejo de las mismas. Esto entraña una violación flagrante de su propiedad y sus derechos.

Nos preguntamos dónde queda la protección y la promoción del uso tradicional de los recursos biológicos (artículo 10(c) del Convenio de Diversidad Biológica - CDB) cuando, al amparo de la protección, se niega a las comunidades locales y los pueblos indígenas su derecho a acceder a los recursos que les pertenecen, en tanto que estos mismos recursos se entregan finalmente a grandes organizaciones de conservación extranjeras o a compañías multinacionales para que realicen sus actividades de minería a gran escala, exploración petrolera y maderero.

Para lograr el manejo sustentable de las áreas protegidas y en consecuencia la conservación de la biodiversidad, instamos a las partes del CDB a aprobar un programa de trabajo sobre áreas protegidas que incluya con claridad y salvaguarde en forma explícita los derechos e intereses de las comunidades locales y los pueblos indígenas durante todo el proceso de planificación, creación y manejo de las áreas protegidas. No creemos y no crearemos en parques sin gente, ni tampoco en un programa de áreas protegidas en el que los derechos indígenas y otros aspectos de la gobernabilidad social no estén explícitamente garantizados.

Queremos también resaltar que es necesario incluir una referencia clara a los derechos, los intereses y el papel de las mujeres en materia de planificación, creación y manejo de las áreas protegidas.

Por otra parte, un programa de trabajo sobre áreas protegidas solo puede ser creíble si incluye un rechazo explícito a la minería, la exploración petrolera y el maderero comercial a gran escala dentro de las áreas protegidas y en sus alrededores.

Asimismo, en función de lo expuesto, es imprescindible asegurar la asignación de fondos suficientes a los programas nacionales de conservación, para no tener que vender la conservación a actores privados, como las organizaciones de conservación extranjeras y las corporaciones

petroleras, mineras y madereras. Al mismo tiempo apoyamos el Llamado a la acción “Conservación no es Concesión” realizado por nuestras colegas organizaciones indonesias.